



# MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2  
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL  
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000342

F 000100090036000	ASTRAL 000100090036000	DIRECCIÓN LA PIEDRA VDA LA MANGA	MATRÍCULA INMOBILIARIA	FECHA 2021-09-22			
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT					
EDGAR ALBERTO MEDINA LALEMA		17321513					
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.			
2018	11.669.000	0	70.000	10.500			
2019	12.019.000	7	84.150	18.050			
2020	12.380.000	7	86.700	18.600			
2021	12.751.000	7	89.300	19.150			
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR					
2018, 2019, 2020, 2021		\$ 396.450					
INTERES							
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.							
RECURSOS							
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017							
MERITO EJECUTIVO							
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017							

**ALMA LORENA BERNAL NAVARRO**  
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyectó: Oscar Fernández  
Profesional Contratado

## Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
<b>Notificado</b>	<b>Notificador</b>